

DIARIO DE BARCELONA.

Del jueves 28 de

junio de 1838.



San Leon II Papa y Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Marta: de 10 á 1 por la mañana y de 3½ á 7½ de la tarde.

Vigilia con abstinencia de carne.

Salta el Sol á las 4 horas y 35 minutos, y se pone á las 7 y 25.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27	7 mañana	19	5 32 p. 11 l. 2	E. S. E. nubecillas.
id.	2 tarde	21	5 32 11 3	E. S. E. sereno.
id.	10 noche	18	8 52 10 1	S. S. E. id.

Servicio de la plaza del 28 de junio de 1838.

Gefe de día, el mayor del cuarto batallón de Milicia nacional.—Plaza, Artillería, Zamora, Mallorca, Veteranos, Depósito y Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, Zamora.—Hospital y provisiones, el capitán retirado Don José Roca.—Teatro, Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Búrgos.—Plaza. D. Vicente Cansa.—Sr. Gobernador. D. José Trenchs.—Imaginería. D. Manuel Caballero.—El Sargento mayor interino, José Maria Cortés.

CAPTANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

El Capitan general de Andalucía con fecha dos del actual me dice lo que sigue. — Excmo. Sr. — Habiéndoseme reunido en esta Plaza, el treinta y uno de mayo último el consejo de guerra de Sres. Oficiales generales para fallar la causa formada contra el comandante del segundo batallón Voluntarios de Andalucía D. Miguel Apolinario Fernandez de Sousa, y el capitán del mismo el teniente coronel D. Josef Ami, en averiguacion de la conducta que observaron la noche del veinte y tres y mañana veinte y cuatro de junio último en los actos de insubordinacion cometidos por los soldados de dos compañías del propio cuerpo, ha declarado el referido tribunal por pluralidad

de votos abuelos de todo cargo á los referidos D. Miguel Apoliuario Fernandez, y D. Josef Ami, sin que les sirva de perjuicio alguno la formacion de esta causa: Y en cumplimiento de lo mandado en Real orden de ocho de octubre de mil ochocientos treinta, lo comunico á V. E. para que con arreglo á ordenanza se sirva dar la publicidad debida á dicho cargo.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos convenientes. — Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 25 de junio de 1838. — P. A. y D. de S. E. S. G. G. — El General 2.^o Cabo. — Mannel Breton. — Sr. Gobernador de esta Plaza. — Lo que se hace saber á los cuerpos de esta guarnicion para los efectos convenientes. — Chacon.

ESPAÑA.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del Norte. — E. M. G. — 2.^a seccion. — Excmo. Sr.: El comandante general de la Ribera me dice en comunicacion fecha en Pamplona en 5 del actual lo que sigue:

Excmo. Sr.: Decidido á interponerme entre los batallones enemigos, que conforme manifesté á V. E. bajaron al valle de Ilzarbe con objeto de proteger el movimiento de los que marcharon al alto Aragon, emprendi mi marcha al amanecer del día 4 desde Caparrosa con direccion á Tafalla, en donde supe que cinco batallones y dos escuadrones se hallaban acantonados en los pueblos del Carrascal. Con estas noticias, y sin mas detencion que la de racionar las tropas, seguí mi movimiento en aquella direccion, donde llegué á las seis de la tarde, y con efecto al dar vista al pueblo de Biurrun observé que el enemigo salió de él á la carrera en fuerza de dos batallones y dos escuadrones á tomar las posiciones que tenia á su frente en direccion de mi marcha, operacion que tuvo lugar de practicar por la distancia á que se hallaba la cabeza de la division.

Inmediatamente hice adelantar la compañía de cazadores á caballo de la Guardia Real al galope con objeto de envolver la derecha enemiga, mientras que las de cazadores de infanteria á la carrera y el escuadron de lanzeros de la Guardia Real, al mando del valiente coronel D. Felipe Mendicuti, se dirigian á atacar de frente al enemigo, y los escuadrones de coraceros formaban para marchar por nuestra izquierda hácia el pueblo de Biurrun con objeto de cortarle la retirada.

El enemigo rompió un vivo fuego apoyándose sobre la cordillera de la ermita, sostenidos en este movimiento por sus dos escuadrones; pero despreciando el fuego mortifero que á muy corta distancia recibia, cargué con el de lanceros de la Guardia, haciendo retirar precipitadamente la caballeria enemiga, logrando alcanzar á los que aun no habian llegado á aquella posicion, que quedaron sobre el campo.

Los coraceros de la Guardia Real llegaban al pueblo de Biurrun obligando á encerrarse en sus casas á los que se habian retirado en aquella direccion, siguiendo el escuadron de lanceros de la Guardia á los escuadrones enemigos que abandonaron cobardemente el campo; pero como la rapidez del movimiento impidiese á las compañías de cazadores de infanteria acudir en aquel momento, me decidí á que un escuadron de coraceros al mando del coronel

comandante D. Rafael de Arcos subiese á la ermita con objeto de tocar en aquella posicion los batallones enemigos que se dirijian á ella.

Las dificultades del terreno permitieron á estos llegar á su cima momentos antes que los primeros ; mas estos valientes , á pesar del fuego á quemarropa que recibieron , y que el terreno no permitia combatir sino aisladamente , se mezclaron entre los enemigos , que solo por una bizzarria estremada y á favor de la ventaja que les ofrecia su posicion , pudieron salvarse de las espadas de nuestros coraceros ; dejando sin embargo una porcion de muertos en el campo.

Puedo asegurar á V. E. que es uno de los hechos en que más ha brillado el arrojo de nuestra caballeria ; debiendo citar á V. E. con elogio entre aquellos bravos al teniente D. Joaquin Huet , que en medio de la masa enemiga , y despues de rota su espada y muerto su caballo , recibió combatiendo 11 heridas de bayoneta , sin que afortunadamente ninguna sea mortal , habiéndose distinguido tambien el ayudante D. Joaquin Alcazar , que fué herido gravemente.

El comandante de cazadores á caballo de la Guardia Real D. José S. Juan , que marchaba á envolver al enemigo por su derecha , cargó con tal denue-do á los que retiraban de la ermita , que el capitan D. Juan Francisco Potous fué muerto , herido el porta D. Pedro Mendiña , y el citado comandante San Juan y demas oficiales que marchaban á la cabeza , tuvieron sus caballos muertos.

En tanto el brigadier D. Fermin Ezpeleta conducia los batallones hacia el pueblo de Biurrun , y dispuso que el de Almanza se situase en la ermita para apoyar á las compañías de cazadores , que con la de granaderos y 1.^o del primero de San Fernando , atacaban al enemigo , que á pesar de haber sido reforzado con tres batallones al mando de Guergué y Garcia , no osaron disputar por mucho tiempo las ventajosas posiciones que defendian , retirándose á la cima de la cordillera del Perdon.

La fuerza enemiga que se encerró en Biurrun quedó en nuestro poder tan pronto como , haciendo avanzar la artilleria , hice cañonear á muy corta distancia la casa fuerte en que estaban , habiéndome impedido la hora avanzada en que empezó la accion sacar todas las ventajas que hubiera podido de la retirada que el enemigo emprendió en direccion del puente flotante que tienen á las inmediaciones de Belascoain.

La pérdida ha sido considerable en muertos , sobre 200 heridos , y el número de prisioneros que marca la adjunta relacion ; siendo la nuestra la del estado que acompaño á V. E. , que aunque corta en proporcion , muy sensible por la muerte del distinguido y valiente capitan Potous.

La conducta de los gefes , oficiales y tropa de los escuadrones de la guardia , ha sido superior á todo elogio : las compañías de cazadores y las dos de S. Fernando que tomaron parte en la accion se condujeron bizzarramente , habiendo mostrado todas las tropas el mayor ardor por participar del combate á pesar de la larga y penosa marcha que acababan de hacer.

El brigadier D. Fermin Ezpeleta mostró la serenidad y el valor que tiene acreditado , dirijiendo con el mayor acierto las tropas de infanteria que combatieron. El gefe de E. M. D. José de la Concha , comandante del regimiento de húsares , se halló constantemente á mi lado presentándose en los

puntos mas avanzados de nuestra linea, sin desatender sus deberes; debiendo tambien recomendar á V. E. á mi ayudante de campo el teniente de coraceros de la Guardia Real D. Francisco de Paula Villar, que se vió siempre en las ocasiones de mayor riesgo y tomando parte en las cargas que dieron los escuadrones de lanceros y coraceros. Los capitanes adictos del cuerpo de E. M. D. Salvador Valdés y D. Ignacio Segueira, y el auxiliar del mismo D. Jacobo de la Pezuela, dieron pruebas de su valor y disposicion para el destino que con tanto acierto como inteligencia desempeñaron, sin olvidar al teniente del regimiento de Almansa D. Pedro Albeleche que á las inmediatas órdenes del brigadier Ezpeleta se condujo con valor y esmero.

Suplico á V. E. en favor de los valientes que se han distinguido en esta accion, el premio á que se han hecho acreedores; pudiendo V. E. apreciar su valor por las noticias que hallándose á tan corta distancia del campo de ella ha podido tener hasta por los mismos enemigos.

Lo que traslado á V. E. para su satisfaccion, y que se sirva elevarlo á S. M. con igual objeto, reservándome manifestarle lo oportuno con respecto á los que mas pruebas de pericia y valor han mostrado en esta accion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Puente la Reina 8 de junio de 1838.—Excmo. Sr.—El conde de Luchana.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del Norte.—Division y tropas de la Ribera de Navarra.—E. M. —Estado que manifiesta la pérdida que tuvieron los cuerpos en la accion ocurrida el dia 4 del corriente sobre el pueblo de Biurrun.

Un oficial y seis individuos de tropa muertos.

Nueve oficiales y 43 individuos de tropa heridos.

Nueve caballos muertos y 27 heridos.

Pamplona 6 de junio de 1838.—El gefe de E. M. José de la Concha.—V.º B.º.—Leon.—Es copia.—El general gefe de E. M. G.—Antonio Ven-Halen.

Relacion de los Sres. gefes y oficiales que han resultado muertos y heridos en la accion de Biurrun el 4 del corriente.

San Fernando.—D. Domingo Barba, teniente, herido.

Almansa.—D. Joaquin Mosquera, subteniente, herido.

Zaragoza.—D. Felipe Ruiz, capitan, herido.

Coraceros.—D. Joaquin Huet, teniente, herido. D. Joaquin Alcazar, ayudante, idem. D. José Foxá, porta estandarte, idem.

Lanceros.—D. Antonio Sexti, teniente, herido. D. Francisco Castejon, alferéz, idem.

Cazadores.—D. Juan Francisco Potous, capitan, muerto. D. Pedro Meduina, porta estandarte, herido.

Total un muerto y nueve heridos.—Van-Halen.

Ejército del Norte.—Division y tropas de la Ribera de Navarra.—E. M. —Estado de los prisioneros que se hicieron por dichas tropas en la accion del 4 del corriente sobre el pueblo de Biurrun.

Dos tenientes coroneles, un subteniente, tres sargentos, cuatro cabos y

44 soldados. Total general 54. Pamplona 5 de junio de 1838.—El gefe de E. M. G.—José de la Cucha.—V.º B.º — Leon.—Es copia.—El general gefe de E. M. G.—Antonio Van-Halen.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Diputacion provincial de Barcelona.

El ayuntamiento de Capellades con fecha de 14 del corriente dice á esta Diputacion provincial lo que sigue.—Excmo. Sr.—Esta mañana á eso de las nueve de ella, dos muchachos que iban á sacar nidos hacia las cuebas de Pascual, término de la torre de Claramunt, á medio tiro de fusil de las fábricas de papel fortificadas de dicho Pascual, y de Pablo Costas del término de la presente villa, descubrieron una emboscada de facciosos, los cuales viéndose descubiertos dispararon dos tiros á los muchachos. En seguida se demostraron algunos más sobre la carretera que va de esta á Igualada, haciendo fuego á los que transitaban por ella aparentando haber hecho alguna captura de los dueños de las fábricas de Romani y Almirall, tambien fortificadas, para atraer seguramente la fuerza de esta villa para su rescate; y en el entretanto que salieron de esta algunos Nacionales para perseguir aquellos rebeldes, tenian de antemano y desde media noche ocupada la casa de campo llamada Comaró, la cual mandó reconocer el sargento de movilizados Antonio Tort, que mandaba dicha fuerza; habiendo resultado el descubrimiento de otra emboscada que tania hecha en persona el cabecilla Llach de Copons con su gente, en la misma. Mientras esta operacion se hacia dispuso el Sr. Comandante de armas formase la fuerza de este destacamento del 6.º franco para proteger la salida de los primeros cuya fuerza llegó en el perentorio caso de tener que sostener la retirada de los mismos, lo que efectúo con mucho teson el teniente del propio cuerpo D. Andres Molera, que á su lado ha sido herido de gravedad un individuo de su cuerpo, pues de no haber sido el valor de este oficial, hubiese habido mas desgracias de las que han ocurrido, de modo que los primeros la mayor parte de ellos estaban mezclados con los rebeldes, contándose un Nacional muerto y tres heridos con dos contusas de culatazos de fusil; no pudiéndose pasar por alto el acreditado valor del nacional Francisco de Asis Vich, que á pesar de haber sido preso en el acto de la refriega, desarmado, robado y á punto de ser fusilado por los facciosos, logró su fuga con la ayuda del sargento Francisco Ferrer (a) Xaconet, que con intrepidez se echó sobre ellos para su rescate; y el arrojado de Felix Aloy, presentado por segunda vez de la faccion, que dando con la baqueta de su fusil fuertes golpes en la cara de un faccioso, libró de sus manos á Jaime Rubió, nacional movilizado, uno de los citados heridos que irreversiblemente debia ser victima de su furia, asi como el valor del subteniente D. Nicolás Prat del expresado 6.º franco que habiendo tenido los enemigos tan cerca y que iban á pillarle, un individuo de su cuerpo con el sable en mano acometió á aquellos y libró de la ferocidad de sus garras al citado individuo, y seguidamente se ha efectuado la retirada de nuestra fuerza en esta poblacion con mucha serenidad y orden, habiendo los enemigos aparentado en seguida todas sus fuerzas de las demas emboscadas que tenian en el llano de la torre que se componian del el batallon del Pitxot y de Vilella con la fuerza de unos 20 caballos, á los que una partida de Nacionales apostados

á las alturas que cubren el flanco de esta por aquella parte les han impedido que adelantasen.—La pérdida por nuestra parte es la ya citada, aunque sensible; y la del enemigo segun partes verbales recibidos de los pueblos circunvecinos, es la de dos muertos y ocho heridos, habiéndose retirado el enemigo por la parte de Carme.—El comportamiento y valor del destacamento del 6.º franco, Nacionales y patriotas armados de esta poblacion, y la serenidad de este Sr. Comandante de armas D. José Mas y Mas en sus acertadas disposiciones propias de un oficial veterano, es digno de la atencion del Gobierno, pues que al toque de alarma han comparecido á sus destinos ansiosos todos de combatir con los caribes del despotismo á pesar de su numerosísima fuerza que traian.

Lo que se publica de orden de S. E. Barcelona 27 de junio de 1838.—
Ramon Busanya, secretario.

AVISOS AL PÚBLICO.

Administracion especial del derecho de puertas de Barcelona.

Estando prevenido por el art. 9.º de la Real instruccion de 16 de enero de 1835, que todos los que tengan géneros, frutos y efectos constituidos en depósito doméstico presenten en esta Administracion de mi cargo cada tres meses una relacion de las aplicaciones ó ventas que hayan hecho para el consumo y de las existencias que resulten, se avisa á los interesados en este concepto, que conforme á lo terminantemente mandado en Real orden de 4 de mayo de 1835, todos los que suado el término hasta el dia 30 del mes actual y mas los tres primeros del siguiente no lo hubiesen verificado por lo respectivo al segundo trimestre del corriente año, tendrán que realizar el pago del derecho por completo de todos los géneros depositados; y con arreglo á las facultades que me comete la orden de la Direccion general de Rentas de 27 de febrero del mismo año, me será preciso negar las prórogas caso de encontrarse faltas ó inexactitudes, sin perjuicio de proceder á lo que corresponda. Barcelona 27 de junio de 1838.—Jh. Martí.

Administracion de Aduanas.

En 17 de mayo último los Carabineros de Hacienda pública detuvieron en el muelle de esta ciudad, un paquete con varillajes para abanicos, que conducia una muchacha, procedentes segun parece de Valencia, y no habiéndose presentado su dueño para enterarse de una disposicion del Sr. Intendente, se le suplica que lo verifique antes de tercero dia, para que no le pare perjuicio. Barcelona 24 de junio de 1838.—P. V.—Josef Piñeiro.

Competentemente autorizado por la compania Malagueña de Seguros marítimos á practicar seguros por años, sobre buques y expediciones de lícito comercio, pongo en conocimiento de este comercio que los efectuaré por cuenta de la misma á precios convencionales y de mútua conveniencia.

El vapor frances el Occéano, capitán Raimond, regresa de Marsella el 3 del próximo julio y prosigue su viaje hasta Cadiz (tocando en los puertos acostumbrados de la linea á escepcion del de Tarragona) el 5 del mismo julio á las seis de la mañana. El pasaje para Sitges y Villanueva en toda la cubierta es de 24 rs. vn. por persona, y en su proporcion en las cámaras. Se despacha en el Consulado de Bélgica, calle de la Merced, num. 13.

En el Consulado de los Estados Unidos hay una carta dirigida á D. Francisco Barnes, que habiendo llegado á Cadix procedente de Buenos-Aires se embarcó últimamente para este puerto en donde se cree permanece: si dicho señor quiere recoger dicha carta, el Cónsul de aquella nacion le dará mas explicaciones. Tambien agradecerá éste á cualquiera que tenga la bondad de informarle del paradero de dicho Sr. Barnes.

A tenor de lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional, conforme se anunció con fecha de 6 del corriente, mañana jueves 28 en las Casas Consistoriales se continuará el reconocimiento facultativo de los individuos que obtuvieron decreto de exencion del servicio personal de la Milicia Nacional local de esta Ciudad antes de la actual organizacion de ella; y en su virtud se previene que se presenten á las once de la mañana los sujetos siguientes: Del cuartel 3.^o D. Pablo Arman. D. Pedro Nolasco Panses. D. José Matamala. D. Juan Amigo. D. Ramon Morros. D. Antonio Farande. D. José Carlos. D. José Lusá. D. Joaquin Pujol. D. Ramon Castells. D. Joaquin Samuntá. D. Mariano Galup. D. Domingo Corominas. D. Pedro Baldrich. Se previene á los individuos del cuartel 1.^o y 2.^o que dejaron de comparecer á los llamamientos de fechas 6, 7 y 24 de los corrientes, que no verificándolo mañana á la hora y punto arriba expresados, incurrirán en la multa de cien reales que se exijirá irremisiblemente de cada uno de los que dejaren de concurrir sin justa y legitima causa. Barcelona 27 de junio de 1838.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, Cayetano Ribót, secretario interino.

En virtud de acuerdo de la Excmo. Junta de ensanche de la plaza de la Constitucion, antes del Real Palacio de esta ciudad, el dia 30 del inmediato julio á las doce de su mañana, en el gran salon de de dicho Real Palacio, se procederá á la subasta en venta, presentándose posturas admisibles, de los once solares que comprende la manzana señalada en el proyecto con el número 3.^o, y marcada ya en el terreno lateral al edificio de S. Sebastian, inmediato á la nueva rampa de la maralla del Mar; y se procederá á su remate ya por el total de solares, ya por parte de ellos ó ya por cada uno segun la ventaja que ofrezcan los licitadores, bajo las condiciones de la taba que obra en poder del escribano D. Felix Maria Falguera, calle de S. Severo esquina á la de S. Felipe Neri. Barcelona 27 de junio de 1838.—Francisco Soler, secretario.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes en el dia 23 del actual la junta de acreedores de la razon de Lerrard y compañía, el Sr. Don José Mataró consul substituto 2.^o del tribunal de Comercio de esta plaza y juez comisario de la quiebra, ha dispuesto que se celebre el dia 2 de julio próximo á las cinco en punto de la tarde en una de las salas de la casa Lonja; y á tenor de lo mandado por dicho tribunal con providencia de ayer, previene á los que dejaren de asistir, que deberán sujetarse á la resolucion de la mayoría de los presentes, sea cual fuere su número. Barcelona 26 de junio de 1838.—José Manuel Planas, escribano secretario.

Hoy en los arcos de los Encantes habitacion del corredor Damian Taulat, de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde se venderán una porcion de piezas de cobre nuevas á un precio cómodo.

Aberturas de registro. A mediados del próximo mes de julio saldrá de este puerto en direchura para el de la Habana el bergantin-polacra español

nombrado S. Josef, capitan D. Josef Domenech, á cuyo bordo se admitirá alguna carga de palmo á fletes, y para su ajuste acudirán en la calle de Micallers, núm. 9.

Para la Habana: saldrá á la mayor brevedad el bergantin-golèta español Cazador: su capitan D. Isidro Maristany y Furnells, admite parte de carga y pasajeros. Se despacha en la calle de los Escudellers, núm. 40.

Lotería primitiva nacional Mañana viernes 29 del corriente á las doce del dia se cierra la admision de jugos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 16 de julio próximo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Almeria y Alicante en 11 dias el pailebot Concepcion, de 87 toneladas, patron Francisco Otero, con plomo y esparteria. De la Habana en 50 dias el bergantin Leonte, de 149 toneladas, capitan D. José Maristany, con azucar y efectos. De Iwiza en 3 dias el jabeque Flor del Mar, de 30 toneladas, patron Francisco Pujol, con corteza de pino y efectos. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia con correspondencia, aguardiente y efectos.

Despachadas.

Vapor español Mercurio, capitan D. Antonio Balaguer, para Marsella con parte del cargo. Laud Trlton, patron Matias Zaragoza, para Iwiza en lastre. Id. Consuelo, patron Cristobal Lloret, para id. en lastre. Id. Despejado, patron Bartolomé Pujol, para Palma en id. Id. S. José, patron Gaspar Alemany, para id. en id. Id. S. Antonio, patron Agustin Clar, para Solier, con el mismo cargo. Balandra S. Miguel, capitan Don Miguel Bauzá, para Cullera en lastre. Jabeque Carmen, patron Antonio Cervera, para Solier en lastre. Balandra Lealtad, patron Antonio Valls, para Palma con id. y efectos. Ademas 6 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Reglamento ó la ordenanza para el régimen, constitucion y servicio de la Milicia nacional de España, adicionado con decretos y órdenes posteriores expedidas hasta el dia que alteran su contenido y aumentan las disposiciones orgánicas de este instituto: obra indispensable á todo miliciano que quiera saber sus derechos y deberes, y utilísima á los comandantes, gefes é individuos del consejo de calificacion, de subordinacion y disciplina: un tomito en 16.º á 3 rs. á la rústica. Se halla en las librerías de Sauri, calle Ancha; de Gaspar frente la Lonja; de Cerdá y Sauri, plaza de la Lana; de J. A. Sells y Oliva, calle de la Platería, y en la de Iadar, calle de Escudellers.

Los directores del gabinete de estatuas de cera al natural, sita en la plaza del Angel, cofradia de sastres, anuncian al público que el domingo próximo dia primero de julio, concluirá sin falta, el enseñarse dicho gabinete.

Ventas. En la calle del Conde del Asalto núm. 77, se vende agua de S. Ilmo. á paseta la botella, y en devolviendo esta se dará un real.

En la plaza de S. Pedro núm. 1, almacén de vino, se vende atun fresco y salado de superior calidad, al módico precio de dos pesetas la carnicera.

En la Pescadería del Borne se vende tortuga á 6 rs. vn. la libra carnicera.

Teatro. El Poeta y la Beneficiada, comedia en 2 actos. Baile nacional. El Artista, pieza en un acto: terminando con otro baile. A las 7½.